



**CERTIFICADO N° 41 /2020**

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la III Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 4 de febrero de 2020, se acuerda por la mayoría de los Consejeros Regionales aprobar la Comisión Regional de Fondo de Medios de Comunicación del año 2020, en el siguiente sentido:

N°	Representante	Titular	Suplente
1	Representante del Colegio de Periodistas		
2	Representante Asociación de Radiodifusores	Marcos Arenas Centella	No tiene suplente
3	Representante regional de la Asociación Nacional de la Prensa		
4	Representante del Consejo Regional	Jorge Díaz Ibarra	Zenón Alarcón Rodríguez
5	Representante del Intendente	Ramón Vásquez Díaz	César Rozas Troncoso
6	Representante del Secretario Regional Ministerial de Educación	Mario Narváez Villanueva	Carlos Becerra Azúa
7	Representante del Secretario Regional Ministerial de Gobierno	Víctor Mardones Bernal	Cristian Sayes Maldonado
8	Representante de la Secretaria Regional de Economía	Silvana Polito Alvarado	Victoria Mancilla Jiménez

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación:

1. Claudio Acuña Le-Blanc
2. Zenón Alarcón Rodríguez
3. José Pedro Barboza Barrios
4. Lucio Condori Alave
5. Alejandro Díaz Carvajal
6. Jorge Díaz Ibarra
7. Claudio Huerta Valenzuela
8. José Lee Rodríguez
9. Serio López Villazón
10. Diego Paco Mamani
11. Ximena Valcarce Becerra



ARICA Y PARINACOTA  
GOBIERNO REGIONAL

Se registra el siguiente voto de abstención:

1. Gary Tapia Castro

Conforme, Arica 4 de febrero de 2020.



*[Handwritten signature]*  
OMAR SEPULVEDA VASQUEZ  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO (S)  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA